

Rut : 69.264.700-9
 Dirección : MANUEL RODRIGUEZ 222
 Teléfono : 56-41-2209603-01
 Fax :

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE CHIGUAYANTE
 Unidad de Compra : DIRECCION DE EDUCACION MUNICIPAL
 Fecha Envío OC. :
 Estado : Eliminada

ORDEN DE COMPRA N°: 2774-244-CM16

SEÑOR (ES) :	SOCIEDAD SPORT TRADE LIMITADA	A Sr (a) :	EDUARDO ELGUETA ENCALADA
DIRECCIÓN :	FRANCISCO VALDES Valparaíso VERGARA 663	FONO :	(56)(32) 2591851
RUT :	77.970.930-2	FAX :	(56)(32) 2215943

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : COPA CON TAPA Y PETOS DEPORTIVOS			
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :			
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	MANUEL RODRIGUEZ 222	Chiguayante	Región del Biobío
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :			
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	marcelo arevalo	56-41-2209603-01	marevalo@chiguayante.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
49101700 2239-17-lp14	PREMIOS BRONCERIA CHILE COPA 50 CM UNIDAD	5	(1291697) PREMIOS BRONCERIA CHILE COPA 50 CM UNIDAD 1317610	(1291697) PREMIOS BRONCERIA CHILE COPA 50 CM UNIDAD; Código: ;Región : VIII	37.900,00	0,00	0,00	189.500
53102900 2239-17-lp14	VESTUARIO DEPORTIVO Q SPORT PETO DEPORTIVO AZUL TA	17	(1283136) VESTUARIO DEPORTIVO Q SPORT PETO DEPORTIVO AZUL TALLA ESTÁNDAR UNIDAD 1309136	(1283136) VESTUARIO DEPORTIVO Q SPORT PETO DEPORTIVO AZUL TALLA ESTÁNDAR UNIDAD; Código: ;Región : VIII	1.790,00	0,00	0,00	30.430

Orden de Compra Proveniente de convenio marco	Neto	\$	219.930
	Dcto.	\$	10.997
	Cargos	\$	0
	Subtotal	\$	208.934
	19% IVA	\$	39.697
	Imp. específico	\$	0
	Total	\$	248.631

Fuente Financiamiento: FAEP

Observaciones:

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>